

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 150 pesetas.—trimes-  
tre 450 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-  
jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe  
anuncios y reclamamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO, 25

# EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Admi-  
nistracion calle de San Lorenzo n.º 11  
Imprenta, á donde se dirigirá toda al  
correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO 25

Año IX.

REDACCION,  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Sábado 22 de Mayo de 1886.

ADMINISTRACION.  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.570

A los Carpinteros y Constructores.

ALMACEN DE MADERAS

DE  
RAFAEL ABAD É HIJO

calle de San Jorge  
(DESPACHO SAN NICOLAS 37)

Existencias en maderas Flandes y Ame-  
ricana, aserradas y sin aserrar, de todas  
clases y á precios ventajosos.

PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES  
DE VIENA, al bazar de Londres, véase el  
anuncio de la cuarta plana.

Últimas novedades en telas Vichis, crea-  
tonas, p-cales, lanas, é infinidad de artículos  
propios para la estacion presente, se acaban de  
recibir grandiosos sartidos á PRECIOS CON-  
VENIENTES en el acreditado establecimien-  
to de

EL SIGLO

9, MERCADO, 9.

En merinos negros de pura lana lós hay des-  
de 6 reales en adelante.

El Serpis.

ALCOY 22 DE MAYO DE 1886.

Alcoy.

Esta ciudad se halla situada al pié de las  
sierrras "Mariola," "San Cristóbal," "Carrascal," y  
"El del Moro," bañándola el rio "Alcoy," (Ser-  
pis), y atravesando por su centro la carretera de  
segundo orden de Alicante á Játiva. Confina al  
Norte con el término de Cocentaina, al Este con  
los de Benifallim y Penáguila, al Sur con los de  
Ibi y Gijona y al Oeste con el de Bañeras. Per-  
tenece á la provincia de Alicante, arzobispado y  
capitanía general de Valencia; es cabeza de partido  
y está dividida en dos parroquias, á saber,  
Santa Maria y San Francisco. Tiene un convento  
de monjas y estacion telegráfica de segunda cla-  
se; cuenta 44.000 habitantes y dá por término  
medio un cupo anual de 94 soldados.

Como edificios notables tiene la casa Ayun-  
tamiento, Cuartel de Infantería, Fábrica de Gas,  
Hospital Cívico-Militar y en construccion un Asi-  
lo de Desamparados; y como manantiales el de  
Barchell, que surte de agua á todas las fábricas  
y molinos enclavados en el término de su nom-  
bre, y el de "El Molinar," que abastece la po-  
blacion y fábricas restantes.

Sus montes son de buenos pastos y están po-  
blados de encinas y robles; hay muchos colme-  
nures y bastante caza.

Su término es muy fértil, y la produccion  
abundante en frutas, granos, vino y aceite.

Se distingue por sus fábricas de paños y pa-  
pel de todas clases, dedicándose tambien á la fa-  
bricacion de cerillas, sombreros, abonos, borras,  
estambres de lana y de algodón, jabon, curtidos  
y cardas. Tiene además grandes funciones y  
talleres de construccion de maquinarias de todas  
clases.

La inclinacion de los alcoyanos á la industria  
hace que desde muy jóvenes se dediquen á los  
trabajos corporales olvidando la instruccion que  
se resiente algun tanto, pero teniendo una gran  
aficion á pertenecer á cualquiera de las muchísi-  
mas sociedades recreativas que existen.

Impera el fanatismo religioso y político, y  
con raras escepciones son muy amantes del ca-  
tolicismo.

En la estadística criminal de España debe  
ocupar un lugar muy honroso, pues apenas ocur-  
ren hechos reprochables.

El carácter jovial de sus hijos les distingue  
sobre manera, pues dedican la mayor parte de  
los dias festivos á la expansion, saliendo á las  
muchísimas casas de campo, sin que por ello  
dejasen sus importantes industrias.

El espíritu caritativo está muy desarrollado,  
pues todas las miserias y desgracias son inme-  
diatamente socorridas y nadie per-ce de necesi-  
dad. Buena prueba de ello ha dado en la última  
epidemia.

Digna de mención es la sierra "Mariola," que  
está toda clase de yerbas útiles á la humanidad y  
de donde pueden sacar muy buen partido los que  
se dedican á la Botánica. Junto á esta sierra se  
encuentra el renombrado *Alt de Moncabrer* desde cuya  
cumbre se domina más de 20 leguas en contorno,  
contingéntose perfectamente con el auxilio de  
un catalejo la hermosa ciudad de Valencia.

La falta de comunicaciones impide el mayor  
desarrollo de la industria, pues si bien hace mu-  
chos años se trabaja por la construccion de un  
carril de vi. férrea que enlace con las líneas de

Alicante y Valencia, esto no se ha llevado aún á  
efecto, aunque hoy se encuentran muy adelanta-  
dos los trabajos de explanacion del tranvía, que  
partiendo desde Villena pasará por dicha ciudad  
y enlazará con la línea de Valencia en Alcudia de  
Crepins.

Esta poblacion fué fundada por los moros y  
conquistada por D. Jaime I de Aragón en el año  
1253; es patria del valeroso soldado Francisco  
Soler, del doctor Andrés Sampere, del maestro  
Onofre Jordán, y de los hoy vivientes y dignos  
generales D. Remigio Moltó y don Camilo Po-  
lavieja.

(De El Correo de Valencia)

## Alcoy y su region

Dicen de Alicante con fecha de ayer:  
"Ayer durante la tormenta pasó á escape  
un coche por el fielato de consumos del muelle, y  
los dependientes del mismo dieron las voces de  
alto al cochero, el que desoyendo dichas voces  
continuó su camino, por lo que los dependientes  
del resguardar hicieron varios disparos, ocasion-  
ando la muerte de uno de los caballos.

El cochero también resultó con una herida le-  
ve, siendo curado en la Casa de Socorro.

Según hemos oido decir, el coche, que es de  
los de punto de esta capital, conducía varias ca-  
jas de petróleo.

El juzgado entiende en el asunto."

La Comision ejecutiva del Congreso de Vini-  
cultores y en su nombre el director general, pre-  
sidente, D. Benigno Quiroga, ha tenido la dig-  
nacion de invitarnos á dicho Congreso, que se ha  
de celebrar en Madrid durante los dias 7, 8, 9,  
10 y 11 del próximo mes de Junio.

Los temas que han de discutirse en el citado  
Congreso, y que acompañan á la invitacion, son  
los que siguen:

1.º Procedimientos prácticos que han de  
emplazarse para llegar en breve á obtener una  
estadística vinícola. Qué influencias legales han  
de ponerse en juego para el mejor desarrollo de  
la riqueza vinícola de España.

2.º Medios de disminuir los precios de  
transporte y de aumentar la exportacion general  
de nuestros vinos. Conveniencia de celebrar nue-  
vos tratados de comercio: mercados nuevos que  
podrían abrirse para la colocacion de nuestros  
vinos; creacion de sindicatos y agencias en los  
principales mercados extranjeros; mayor interven-  
cion de los agentes consulares en las transaccio-  
nes; nuevas líneas de vapores que podrían esta-  
blecerse, etc., etc.

3.º Medidas eficaces para limitar la impor-  
tacion de los alcoholes industriales: ¿será posible  
y conveniente la aplicacion del sistema prohibi-  
tivo para llegar á este fin? ¿Daria mas resultado  
la destilacion de las brisas?

4.º Disposiciones que deben adoptarse para  
garantizar en el pais y en el extranjero las mar-  
cas de los vinos legítimos españoles.

5.º Necesidad de fijar las zonas vinícolas y  
eleccion de las vides mas convenientes á cada  
region, bajo diferentes puntos de vista.

6.º Importancia de los abonos para el cultivo,  
mejoramiento y conservacion de la vid.

7.º Variaciones que convendria hacer en las  
prácticas de vinificacion con el fin de mejorar la  
elaboracion y ponerla á la altura de los adelan-  
tos de otras naciones. Importancia de la adiccion  
de la glucosa al mosto para aumentar la riqueza  
alcohólica de los vinos y evitar su encabezamiento.

3.º Métodos de propagacion en la ensenanza  
vinícola.

Estaciones vitícolas, laboratorios, cartilla vi-  
nicola, etc. etc. etc.

Se han confirmado los rumores de que hace  
dias veniamos haciéndonos eco acerca del ascen-  
so del Obispo de Orihuela al Arzobispado de San-  
tiago de Compostela.

En la seccion "Correo de Madrid," de ayer  
adelantamos noticia del nombramiento.

Se ha dispuesto que en los dias 6, 7, 8 y 9  
de Junio próximo, se efectúen elecciones parcia-  
les del Ayuntamiento de Penáguila.

Ha sido procesado y suspenso por la Audien-  
cia de Altea, el alcalde de Murla, don Bartolomé  
Giner.

Los Ayuntamientos de Bigastro, Torreman-  
zanas, Agres, Calpe, Muro y Bañeras, han felici-  
tado á la Reina, por el feliz nacimiento del Rey.

Leemos en "El Liberal," de Alicante:  
"Se nos asegura que el registro civil de la  
villa de Agres, deja bastante que desear, hasta  
el punto de no hacerse los servicios, al mismo en-  
comendados per la ley, con la debida puntua-  
lidad.

También se nos dice que tal estado de cosas  
puede causar perjuicios al público, y sin que

por nuestra parte respondemos de la exactitud de  
ta es noticias, bueno es que por quien correspon-  
da se procurase averiguar lo cierto que puede  
haber en ello."

Mañana á las 7 y cuarto se celebrará en  
Santa Maria y en el altar de San Jorge, la misa  
que tenemos anunciada y que costea la comparsa  
de "Judíos," Tocará la banda de la música No-  
visima.

No faltará concurrencia.

El día 28 se efectuará en Villena la subasta  
para la cobranza de los derechos de consumos,  
bajo el tipo de 169.234 pesetas 68 céntimos.

Por real orden de 4 del actual, se ha anulado  
el acuerdo del ayuntamiento de Alcoy que dis-  
puso la traslacion á otro edificio de la escuela  
de párvulos.

En la citada real disposicion se ordena que  
inmediatamente se reinstale la escuela en el  
edificio del convento de S. Francisco, cuyo local  
es de la exclusiva propiedad de dicho estableci-  
miento de instruccion.

Por real orden, fecha 12 del corriente, ha  
sido confirmado el acuerdo de la Comision Pro-  
vincial, por el que se ha pedido la separacion y  
sustitucion de dos Hermanas de la Caridad que  
prestaban sus servicios en el Hospital de San  
Juan de Dios.

Continuamos sin recibir "La Tarde," de Ali-  
cante:

Rogamos al estimable colega, en vista de es-  
tas faltas que nos consta son de su administra-  
cion, se sirva avisarnos si es que ha suspendido  
el cambio, para á nuestra vez dejar de enviarle  
EL SERPIS.

La continuacion de la falta y el silencio lo  
tomaremos como contestacion afirmativa á nues-  
tra pregunta.

Se van á crear en todos los pueblos de esta  
provincia, sub-comisiones de defensa contra la  
filoxera, á cuyo efecto se ha dirigido por la Junta  
de Agricultura una circular á todos los alcaldes,  
dándoles instrucciones que les servirán de guia.

A espensas de una familia devota se cele-  
brará mañana á las diez, una solemne funcion en  
la Capilla de Nuestra Señora de los Desampa-  
rados. Predicará el Doctor D. Francisco Navarro,  
cura de San Mauro.

Llamamos la atencion de los señores que per-  
tenezcan á los gremios de fabricantes de libritos  
de papel de fumar y de carpinteros, hacia los  
anuncios de sus respectivos sindicatos, que en la  
seccion de "Avisos," publicamos.

De "El Mercantil Valenciano,"  
"Por conducto que nos merece crédito, hemos  
sabido que el elocuente tribuno Sr. Castelar se  
propone antes de que comience el debate de la  
contestacion al Mensaje, realizar su anunciada  
visita á Denia, desde donde pasará á Alcira, y  
probablemente vendrá á esta capital, donde será  
recibido como se merece el insigne orador demó-  
crata.

También se nos dice que el Sr. Castelar hará  
solemnes y terminantes declaraciones en alguno  
de los puntos que ha de visitar, y que vendrán á  
ser el programa de su conducta durante las crí-  
ticas circunstancias que atraviesa nuestra pa-  
tria."

El señor Teniente fiscal de la Audiencia de  
Alicante, salió en el tren correo de anteayer tarde  
para el pueblo de Aspe, donde se habia cometido  
un asesinato.

Según las versiones que corrieron parece ser  
que el muerto es viudo, de 29 años, y ella viuda,  
de 21, y por celos ú otras causas, la última dió  
21 puñaladas al primero, dejándole completa-  
mente desfigurado.

La noche anterior, dicen las gentes que ce-  
naron juntos en casa de la que en Aspe le lla-  
maban el terror de las mujeres.

Según nos escriben de Benimarfull, en las  
huertas de aquel término se ha presentado la  
plaga conocida por la "cuca," que ataca princi-  
palmente la alfalfa, cuya cosecha es posible que  
se pierda al menos en la primera produccion  
apesar de los grandes trabajos que los labradores,  
se toman para estirpar las devastadoras orugas.

El temporal de lluvias que se inició anteano-  
che y llevaba trazas de ser duradero, parece haber  
desaparecido.

El día de hoy es despejado, si bien quedan  
aun algunas nubes que nublan algunos ratos el  
sol.

La tendencia del tiempo sigue variable.

En algunas partidas del término de Bañeras,  
no se recojerá tanta cosecha de trigo, como se

esperaba, por no haber llegado á granar con los  
resultado, que hacia preveer la lozanía y fuerza  
de los sembrados. Ello es debido á los cambios  
bruscos de tiempo de estos dias pasados y en  
particular á los intempestivos y fuertes calores  
sentidos.

Por fortuna, no en todas las partidas rurales  
sucede igual y en á generalidad de los campos,  
como hace pocos dias indicamos, se confía obte-  
ner buenos rendimientos.

Por la Alcaldía de esta Ciudad se ha publi-  
cado bando invitando á este vecindario para que  
en conmemoracion del fausto suceso del feliz  
na alicicio del Rey de España, coloquen durante  
el día de mañana colgaduras en los balcones é  
iluminacion por la noche.

## Anuncios oficiales.

Don Leopoldo Soler y Valor, Abojato, Juez  
Municipal Regente del Juzgado de primera  
instancia de la ciudad de Alcoy y su  
partido.

En virtud del presente se saca á segunda  
subasta por no haber dado resultado la primera  
y por término de veinte dias, la tercera parte  
del cuarto primero y la cocina tercera de la  
casa situada en este poblado calle de la Cueva  
Santa número nueve, con derecho á entrar y sa-  
lir en el establo, zaguan y escalera. Lindante to-  
da ella por la derecha con la de Francisco Terol  
y otros, por izquierda con la de Francisco Gar-  
cia y otros, y por espaldas con la de Rafael  
Valls; justipreciada la referida tercera parte de  
casa en ciento cinco pesetas.

Cuyo remate tendrá lugar el día doce de Ju-  
nio próximo de diez á doce horas de su mañana  
en los estrados de la Sala Audiencia de este  
Juzgado, no admitiéndose pos-ura que no cubra  
el importe total de su avaluo y sin consignar  
previamente el diez por ciento del mismo, que-  
dando de manifiesto en la escribania del actua-  
rio los títulos de propiedad de la referida por-  
cion de casa.

Así lo tengo acordado en providencia de este  
día en la pieza de responsabilidad Civil dima-  
nante de la causa que sobre lesiones se siguió  
en este Juzgado contra Enrique Perez Compañy.

Dado en Alcoy á diez y siete de Mayo de  
mil ochocientos ochenta y seis.

Leopoldo Soler. Manuel Gosalbez.

Don Francisco Moltó Valor, Alcalde Consti-  
tucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que aprobado por el Ayunta-  
miento que presido en sesion del día de ayer  
el proyecto del presupuesto municipal ordinario  
para el ejercicio del próximo año económico de  
1886-87, queda de manifiesto al público en la Se-  
cretaría de esta Corporacion por espacio de quin-  
ce dias, á contar desde el de la fecha, según  
previene el art.º 146 de la ley Municipal de 2  
de Octubre de 1877, á fin de que durante dicho  
plazo puedan hacerse contra el mismo por escrito  
ó de palabra las reclamaciones que tengan por  
conveniente.

Alcoy 20 Mayo 1886.

Francisco Moltó Valor.

## Avisos de corporaciones

Gremio de carpinteros.

Se convoca á todos los señores pertenecien-  
tes á este gremio, á la reunion que tendrá lugar  
el lunes; 24 de los corrientes, en la casa número  
58 de la calle de San Francisco, para proceder  
al examen de las cuotas repartidas para el año  
económico de 1886-87, próximo venidero, y ju-  
icio de agravios, con arreglo á lo que previenen  
los artículos 62 y 63 del Reglamento de la Con-  
tribucion Industrial.

Alcoy 22 Mayo 1886.

Los Síndicos.

Miguel Juliá

Miguel Perez.

Gremio de fabricantes de libritos de papel  
para fumar.

Se convoca á todos los señores del espresado  
gremio, para que concurran á la Casa consistorial  
el día de mañana 23 de los corrientes á las  
10 de la misma, para proceder al examen de las  
cuotas repartidas para el proximo año económico  
1886-87 y juicio de agravios, conforme á lo dis-  
puesto en los artículos 62 y 63 del Reglamento  
vigente de la Contribucion Industrial.

Alcoy 21 Mayo 1886.

Los Síndicos.

Facundo Payá.

Blanes Hermanos.



Gracias generales.

Un periódico militar, El Correo Militar, pretende que con motivo del fausto acontecimiento que nos llena de esperanza a los monárquicos, sean concedidas gracias especiales ó generales al ejército, como en otros tiempos se concedían cuando ocurría algún acontecimiento importante nacional, ó cuando en la Real familia se verificaban sucesos agradables con casamientos de los reyes, nacimiento de príncipes y demás alegrías íntimas que no acertamos á explicarnos puedan tener relación con los merecimientos y trabajos del ejército, que son los que deben motivar los ascensos y las ventajas personales.

Quizás en otras épocas la costumbre de conceder empleos á capricho de los ministros de la Guerra que perturbaban al ejército con los famosos testamentos cuando abandonaban el poder, justificaran algo valerse de pretextos para conceder alguna ventaja á los no favorecidos por la fortuna ó por las amistades; pero hoy que están reglamentando los ascensos y las recompensas, y que se tiende á armonizarlos más con los buenos principios militares que reclaman la unificación de merecimientos y la igualdad en el premio, no puede admitirse en ninguna forma que sea objeto de una gracia lo que verdaderamente corresponde en justicia.

Además, las gracias especiales concedidas á los más antiguos en las respectivas escalas, que ha sido la forma más generalmente adoptada en estas reales munitencias, no proporciona ventaja alguna positiva ni aun á los mismos agraciados, que al ser ascendidos á los empleos inmediatos, van á parar á situación de reemplazo con menos sueldo del que gozaban en el anterior empleo y paralizan los ascensos de escala, toda vez que, existiendo una ley fija de colocación en activo, habrán de esperar en su propio empleo los no ascendidos, hasta que vayan siendo colocados los favorecidos por la gracia concedida.

En cuanto á las gracias generales, la experiencia nos ha demostrado que son quizás el origen de la desorganizada existencia de nuestro ejército, y todos los militares están conformes en que tales gracias, que no producen otro efecto que el cambio de las insignias que representan los grados, no sólo vienen á hacer más difícil cada día el problema del dualismo, sino que motivan gran perturbación en el ejército y dan origen á reclamaciones, pretensiones justas ó injustificadas, desórdenes orgánicos y molestias y disgustos para todos, sin que proporcionen, en realidad, ventaja alguna, por lo mismo que la ventaja se le proporciona á todos.

No son gracias especiales ni generales las que desea el ejército, ni estima serio que se aprovechen faustos acontecimientos, para conceder como graciable lo que vá siendo imperiosa necesidad, y antes que ascensos concedidos al caso, y grados otorgados á la antigüedad y condecoraciones que no actúan un mérito personal, prefiere el ejército que se aborde resueltamente el problema militar, que se le conceda una amplia ley de retiros, dando facilidades para abandonar el servicio activo á los que lo deseen, y que se atienda con cuidado y preferente atención á sus necesidades morales y materiales, cumpliéndole las promesas hechas para conseguir su reorganización y para levantar su decaído espíritu.

Estas, y no la prodigalidad arbitraria son las esperanzas de las clases militares, y esta la manera de pensar del ministro de la Guerra, que no quiere de ningún modo agravar la situación del ejército, aconsejando á S. M. que conceda gracias generales, origen de profundos disgustos y desórdenes orgánicos como lo fueron las concedidas después de la batalla de Alcolea.

Entre paréntesis.

Uno de los artículos de La Fé, que no son catorce, sino dos, está firmado por un señor nuestro y presbítero ó que se llama Gou.

Pues, guau, digo, pues bien, el caballero ese dice hablando del Sr. Castelar, con irriarte:

«¿De qué sirve tu charla sempiterna si tienes apagada la linterna?»

Estos linternazos allá El Glóbuló y la señora Fé se los repartan, pero, decimos nosotros:

«¿De qué les sirve á los carlistas hablar tanto, si cada día se entienden menos?»

Es que también se les apaga la linterna.

Porque les falta aceite y sobra pábilo.

¡Y luego se las dan de despabilados!

Según La República:

«Aseguran los mestizos que los carlistas no piensan por ahora en ir á la guerra.»

Y harán bien.

Porque les pasaría lo que á Mamburú.

O volverían trasquilés.

Y dále con la influencia electoral del Bizco del Borge y Melgares en la provincia de Málaga.

La influencia es prestigio entre las gentes.

En Málaga han mandado siempre tres conservadores y tres izquierdistas muy importantes.

Y ahora quieren que remedemos en seis meses lo que ellos han roto en ocho ó diez años.

Las Ocurrencias hace ahora la competencia á El Tribuno.

Viene escrito en verso.

Tienen mucha musa los ortodoxos.

Se conoce que toda la familia (la de Apolo) se dedica á soplarles.

Y es una lástima, porque se van á hinchar. Y se van á marchar por el aire con el primer aire que sople.

Dice El Diario Español:

«La GACETA UNIVERSAL: «El partido carlista, ni se arrepiente, ni se enmienda.» Hable usted á sus amigos y díje en paz á los muertos.»

Tan dispuestos estamos á complacer al apreciable colega, que le prometemos no hacer alusión ninguna al Sr. Romero Robledo.

—Como se pide.

De La Fé:

«Al leer que ayer se llevó á efecto la inscripción del hijo de D. Alfonso en el registro civil, recordamos que lo primero que hacían los carlistas, durante la pasada guerra al entrar en un pueblo, era quemar el registro civil, conquista de la revolución de Setiembre.»

Y las estaciones y los trenes que son conquistas de la civilización.

¡Es mucha la cultura de los carlistas!

CONGRESO MERCANTIL

Anoche se verificó en el Salón Romero la anunciada reunión del Congreso Mercantil, asistiendo como en las sesiones anteriores, un número crecido de representantes.

Antes de entrar en la discusión del tema, presentó una enmienda, redactada en la forma siguiente: «El Congreso mercantil nacional debe solicitar de los poderes públicos:

Una revisión de los aranceles de aduanas reformando los derechos de las partidas que reconocidamente perjudiquen á la producción nacional.

Que cada cinco años se verifique una nueva revisión para acordar el aumento ó disminución del gravamen impuesto á cada especie, según las necesidades y adelantos de nuestra producción e industria.»

Esta enmienda, encaminada á reformar la primera de las conclusiones, fué discutida por los Sres. Rodríguez (D. Gabriel), Oлива, Sangrador, Sáinz de Rueda y otros.

Animadísimo estuvo el debate, luchando protectionistas y libre cambistas, que hicieron calurosas defensas de sus respectivas escuelas.

Por haberse acordado aumentar dos turnos más á los reglamentarios, hoy continuará la discusión del tema tercero, al mismo discutido anoche.

CORTES.

SENADO

Bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se abrió la sesión á las dos y veinticinco minutos.

La sesión ha correspondido al día: ó lo que es lo mismo ha terminado á la hora en que con toda tranquilidad se pueden dirigir los aficionados á la plaza.

Después de la anunciada pregunta del señor duque de Tetuán acerca del expediente de cesión de la iglesia de las Salesas Reales al señor nuncio de Su Santidad y otra del Sr. Calderón y Herce respecto al solar de la iglesia de los Italianos, á las cuales contestó el señor ministro de Estado, se entró en el orden del día.

Fueron proclamados varios señores senadores, y juraron sus cargos los Sres. Barrio, Ayuso, Roger, Almagro, marqués de Bañares y Bosch y Carbonel.

A las tres menos diez minutos se levantó la sesión.

Orden del día para mañana:

Discusión de los dictámenes de las comisiones y reunión de sesiones para el nombramiento de la comisión de presupuestos.

CONGRESO

Antes de la sesión.

Gran animación en las tribunas de orden y en la pública.

En el salón de conferencias muchos señores diputados. Se asegura que tomarán la palabra para impugnar determinados actos, los Sres. Allende Salazar y el distinguido orador republicano Gumersindo Azcárate.

La sesión.

Comienza á las dos y media bajo la presidencia del Sr. D. Cristino Mártos.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor ministro de la Gobernación ocupa el banco azul.

El Sr. Cobián presenta documentos relacionados con el acta, de la elección de diputado por el distrito de Palma (Huelva) por donde ha sido electo el señor Iniguez.

Se entra en la orden del día y se aprueba el dictamen relativo al acta de La Seo de Urgel, quedando proclamado como representante para el citado distrito el Sr. Boixader.

En este momento toman asiento en el banco azul, el Sr. Sagasta y el ministro de Ultramar.

El Sr. Allende Salazar pide la palabra é impugna el acta de Loja y examina con brevedad las protestas que afectan á aquella y sin presentar ningún argumento atendible ni evidenciar abusos que determinen una visible infracción de la ley, pide que se declare grave.

El Sr. Testor, de la Comisión, en un discurso razonado y con palabra fácil destruye la argumentación débil si bien artificiosa del Sr. Allende Salazar y demuestra que no existen motivos legales para que se acceda á la petición interesada del diputado conservador.

Rectifica el Sr. Allende Salazar, y el dictamen queda aprobado, proclamándose diputado al Sr. Villegas, de quien fué contenciente en las elecciones el Sr. Marfori.

Se da lectura al dictamen de la comisión acerca de la elección por Alcañices, en el cual se pide la aprobación del acta; pero hay un voto particular suscrito por el Sr. Azcárate y sus amigos políticos, en el cual se pide sea declarada grave.

El Sr. Barroso, de la Comisión, impugna el voto particular en formas de una corrección esmerada y hace simpática su oratoria por la elegancia y discreción de su palabra fácil y pide que sea desestimado el voto del Sr. Azcárate. Este hace uso de la palabra y empieza manifestando que en cualquiera otra ocasión no habría impugnado el acta de referencia porque los vicios de la elección no son bastantes para que se la

tenga por grave, pero que pues es la sinceridad electoral el ídolo á que se rinde culto, él quiere que esa sinceridad sea pura y sin mancha.

Da las gracias por haberse favorecido con el nombramiento de vocal de la comisión de actas y declara que en todos los dictámenes ha habido uniformidad de parecer y en la que se discute la hubiera habido á no ser por las razones que deja apuntadas.

Rectifica el Sr. Barroso y defiende su acta con voz apagada, casi ininteligible, el señor general Reyna.

Rectifica el Sr. Azcárate y es desestimado el voto. Se abre discusión sobre el dictamen de la comisión, que es aprobado, y se proclama diputado al general Reina.

Se procede á discutir el acta por el distrito de Arnedo, por donde ha sido electo diputado nuestro estimado amigo el Sr. D. Tirso Rodríguez.

Ocupa la presidencia de la Cámara el general Reyna.

El Sr. Aravaca, de la comisión, impugna el voto presentado por el Sr. Azcárate. Este le defiende con un discurso sobrio y bien hablado, haciendo exposición sencilla y clara, digna de su ilustración y de la severidad de su dialéctica.

Asegura que debe declararse el acta grave porque los documentos que se ponen enfrente de las actas notariales para destruirlas su validez legal, son expedientes administrativos mandados instruir por los gobernadores civiles y que de admitir esta práctica sería preciso desesparar de la eficacia del sufragio.

Rectifican los Sres. Aravaca y Azcárate y es desechado el voto particular.

Se lee seguidamente el dictamen de la comisión y pide la palabra el Sr. Silvela (D. Francisco). Con la elegancia de estilo y la pureza de lenguaje que caracterizan los discursos de este importante miembro de la minoría conservadora, pronuncia una oración brillante y como todas las suyas de una habilidad extraordinaria.

No combate verdaderamente el acta del Sr. Rodríguez, sino que recordándole al Gobierno sus compromisos con el país y los deberes que ha contraído en la oposición, entra á hacer generales consideraciones sobre la administración pública, y se distiende á censurar la conducta del ministro de la Gobernación por no haber repuesto á todos los concejales que habían sido destituidos sin razón ni motivo legal.

En este camino apura el orador todos los recursos de su palabra y de su ingenio, sosteniendo doctrinas y procedimientos que, seguramente, no han sido ni intentados siquiera por sus amigos cuando ocupaban el poder. A fuer de enemigos leales, debemos confesar y confesamos que el discurso del Sr. Silvela es importante, por las declaraciones que contiene y por la forma en que han sido hechas.

El señor ministro de la Gobernación pide la palabra y contesta á todos los argumentos presentados por el Sr. Silvela descartando los cuentos y los recursos de imaginación con que ha adornado el distinguido ortodoxo su elocuente peroración y destruyendo con la fuerza de lógica que distingue la oratoria de nuestro ilustre amigo el ministro de la Gobernación uno por uno los aparatosos argumentos de su adversario.

A la hora de cerrar nuestra edición (las seis y cuarto), está haciendo uso de la palabra para rectificar el Sr. Silvela.

GACETA

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando á Gonzalo Casas la pena que le impuso la audiencia de Barcelona.

GOBERNACION.—Real orden desestimando en parte un recurso de a'zada promovido por D. Agustín Castellví y otros vecinos de Flix, sobre responsabilidad subsidiaria de los concejales que en 1879 constituían aquel ayuntamiento.

—Otra declarando improcedente el interpuesto por el ayuntamiento del Valle del Romazado, sobre liquidación de suministros y pérdidas sufridas por los particulares durante la guerra civil.

Noticias generales.

Leemos en un diario de Valencia: Ayer fueron detenidas dos mujeres que hace días eran vigiladas por los dependientes de la autoridad como expendedoras de monedas falsas. Al ser registradas trató una de ellas de ocultar un bolsillo que contenía 50 pesetas en plata falsas y 70 en plata y calderilla buenas.

Como consecuencia de esta captura, fué reconocida una casa de la calle del Padre Tosca, donde fué detenido un sujeto que llevaba en el bolsillo 34 monedas de plata falsas y que arrojó un saco donde había 232 pesetas de la misma calidad.

Según los partes recibidos, ayer llovió en Coruña, Cuenca, Valencia y Zaragoza.

En Madrid, la temperatura máxima fué 18'9, y la mínima 4'3.

Ha ingresado en el manicomio de Conjo, el platero encargado de construir la urna que ha de guardar los restos del Apóstol Santiago.

Para la custodia de la catedral de Huesca se está construyendo un tapiz dosel cuyo coste se evalúa en cincuenta mil duros.

Las Sociedades Geográficas se proponen observar con un banquete á los viajeros Sres. Iradier, Ossorio y Montes de Oca.

Se reciben adhesiones en el local de la Sociedad Geográfica, (León 21), y en el Ateneo, (Prado, 21.)

Se ha dispuesto que el teniente coronel que fué de infantería de marina, D. José Castellani y Marfori, pase á extinguir su condena al fuerte de Torres Bermeja.

En las huertas de Málaga se ha desarrollado una enfermedad, que atacando á las raíces, seca las plantas y mata en pocos días el fruto.

De El Correo de Valencia:

Un vecino de Alberique marchó ayer mañana á trabajar al campo; acompañado de un hijo de ocho años, llamado Vicente Bosch como su padre.

El pequeño trató de saltar un partidiro de una acequia nueva de aquel término, con tan mala fortuna, que cayó, siendo arrastrado por las aguas.

Cuando el padre se apercibió de la desaparición de su hijo y corrió á buscarle, la infeliz criatura era ya cadáver.

Ha llegado á Sevilla el distinguido escritor francés Mr. Paul Bourget.

Ha fallecido en Vigo el Sr. López de Haro, comandante de Marina de aquel puerto.

Resoluciones de Guerra.

SECCIÓN DE CAMPANA.—Destinado á las inmediatas órdenes del capitán general de las islas Baleares, al comandante D. José Hernández y Fernández.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.—Concediendo dos meses de licencia por enfermo, al capitán del cuerpo D. José López Pérez.

SECCIÓN DE ULTRAMAR.—Concediendo regreso á la península, al Capitán de infantería D. José Arango Isute y á los tenientes de idem D. Carlos Martínez Ballesteros y D. Vicente Pascual y Pascual todos del Ejército de la isla de Cuba.

—Disposiendo sea alta en el ejército de la Península, el alférez de infantería del ejército de Filipinas D. Eugenio Ramos González.

—Idem, el que continúe en su actual destino hasta 1.º de Agosto próximo que regresará á la Península, el comandante de estado mayor del ejército de Cuba D. Alejo Corso Subikonski.

INGENIEROS.—Concediendo el empleo de oficial celador de fortificación de 3.ª clase, al sargento primero del cuerpo D. Pio Vicente Lucena.

ARTILLERÍA.—Nombrando maestro de taller de primera clase, al de segunda D. Juan Calderón y Lebrón.

INSTRUCCIÓN MILITAR.—Concediendo dos meses de licencia por enfermo para Algeciras al teniente profesor de la Academia general D. Antonio Mulener.

GUARDIA CIVIL.—Concediendo grado de comandante de ejército al capitán teniente D. Francisco Medel y Pastor por servicios prestados.

—Idem dos meses de licencia por enfermo al teniente D. Agustín Fernández Andrés.

CLERO CASTRENSE.—Concediendo dos meses de licencia por enfermo al capellán del regimiento cazadores de Villarrobledo D. Rafael Cabrerizo y Sanchez.

INFANTERÍA.—Concediendo el pase á situación de supernumerario sin sueldo, á los alféreces D. Francisco Barado, D. Juan Lorenzo Lapondile y D. Francisco Algarra.

—Idem el retiro definitivo, al teniente coronel don Antero Solera y al capitán D. Gabriel Gil.

—Concediendo mayor antigüedad, al teniente coronel D. Ricardo Pérez Escotado.

Está acordado el nombramiento del Sr. Capriles para el gobierno civil de la provincia de Iloco Norte, en las islas Filipinas.

ATENEOS

Exploraciones al Africa

Al entrar anoche en el Ateneo, llamamos poderosamente la atención una curiosa colección de objetos expuesta en los salones de la planta baja. Pertenecen al Sr. D. Amado Ossorio, que lo ha recogido durante su último viaje al Africa. De entre ellos los que más llamaban la atención eran algunos cráneos de negros bubis, de panues, de indígenas del cabo Palmas, sobresaliendo los de panues por sus dimensiones y la amplitud del ángulo facial; una pequeña colección de insectos, rica especialmente en lepidópteros y escarabajos; armas, instrumentos músicos y de labranza de los panues, pueblo guerrero de esta parte de Africa; dos ídolos de madera; algunas pieles de felinos; telas hechas con corteza de árbol; reptiles encerrados en frascos de alcohol; muestras de café, tabaco y quina de Fernando Póo, etc., etc.

La curiosidad despertada por estos objetos y el interés naturalísimo que para nosotros tiene todo lo que se refiere al continente africano, al éxito de nuestras exploraciones y á los progresos de nuestra influencia en aquellas regiones, aumentó el afán que teníamos por oír á los atrevidos viajeros Sres. Iradier, Ossorio y Montes de Oca, que tan extensos territorios han ganado á nuestra patria en el golfo de Guinea.

La concurrencia que llenaba el salón de sesiones era numerosísima.

A las nueve y media abrió el Sr. Coello la sesión, teniendo á su derecha al Sr. Montes de Oca, y á su izquierda á los Sres. Iradier y Ossorio.

Expuso en breves palabras los antecedentes de las expediciones que acaban de realizar. Refirió como el Sr. Iradier hizo de 1874 á 1877 una expedición á Guinea por su propia cuenta, llevando consigo á su joven esposa y una tierna niña, que murió entre los pantanos de Africa; que después, al querer renovar en mayor escala su tentativa con un pequeño auxilio del gobierno, jamás logró conseguirlo; que al fundarse la Sociedad de Africanistas, organizó ésta, á fuerza de indecibles sacrificios, una expedición á Guinea cuya dirección se confió á los Sres. Iradier y Ossorio; que éste no sólo marchó á Africa gratuitamente, sino que contribuyó el solo con la sexta parte de los gastos de la expedición y luego no quiso volver á Europa sin terminar su misión, á pesar de haber fallecido su padre, etc.

El Sr. Iradier dió una idea de su viaje de 1874, durante el cual recorrió Corisco, Cabo San Juan, el río Aye y la Sierra Paluvial, y después de un descanso en Elobey, volvió al continente penetrando hasta más allá de la tierra del Cristal. La fiebre le asió con terrible violencia, sin abandonar el momento durante tres meses, regresando por esta causa á Europa.

La Sociedad de Africanistas, que conoce los trabajos de Francia y Alemania para expulsarnos de Guinea, envió á los Sres. Iradier y Ossorio, pero los obstáculos que se opusieron á la expedición la retrasaron mucho y los viajeros llegaron tarde: quince días antes se habían apoderado los alemanes de la costa de Camarones.

Los exploradores no se desanimaron, penetraron en el continente por la única puerta que quedaba abierta y establecieron el protectorado español sobre 14.000 kilómetros de tierras interiores. Los límites de nuestros nuevos territorios quedaron siendo: al N. el río Campo, al E. la Sierra del Cristal, al S. una línea vecina del alto Noga, y al O. el Atlántico.

El Sr. Montes de Oca refirió los detalles de la segunda expedición, para la que el gobierno le envió órdenes aunque no dinero, pero que fué, sin embargo, importantísima y curiosa. Antes de llegar al río nito, el Sr. Montes de Oca cayó gravemente enfermo y tuvo que regresar á Fernando Póo.

El Sr. Ossorio leyó una interesantísima memoria que contiene noticias comerciales, agrícolas, pecuarias y geográficas recogidas durante su último viaje al río Campo.

Su mucha extensión nos priva del placer de extractarla.

No hay para que decir que los tres viajeros fueron objeto de muchos y merecidos aplausos.



TOROS.

Entre col y col.

CORRIDA EXTRAORDINARIA.

Seis toros del marqués viudo de Salas, componen el menú de la corrida; mayores, Frascuelo y Mazzantini, matadores de sus huestes respectivas.

En un tren especial viene el primero á lucir su elegancia y gallardía, á lucir su elegancia y gallardía, que no merece menos quien en puntas que no merece menos quien en puntas que no merece menos quien en puntas...

Primero Tabernero, número 19, castaño oscuro y bien armado, que lucía divisa encarnada como sus restantes hermanos en dehesa y cuernos.

Toma después un pinchazo de Agujetas y otro del Chuchi, que cae. (Al quite Salvador.) Una de Agujetas, que pierde el arreo, otra del Chuchi, que se desmonta, una más de Agujetas, que se ve chi, que se desmonta, una más de Agujetas, que se ve chi, que se desmonta, una más de Agujetas, que se ve chi, que se desmonta...

Después de varios pases más, termina Salvador con el buey con media estocada muy buena, y saliendo por derecho.

Fue buey por derecho propio. Era un animal muy triste, mayor de edad, estudiaba de becerro el año 15. Bien Ostión y Victoriano; (los aplaudió la jay-rifle) Juerga en el 10. Como siempre. ¡Qué afición! ni en Alherique. El Salvador, como pudo: hiriendo como el Cherife. Muere el toro. Los Isidros se consideran felices.

Segundo.—Pajarito, número 3, castaño oscuro. Toma de Agujetas una vara de refilón, y otra en que le desmonta. Una buena del Chuchi. Tres de Badila y una de Cirilo. Badila, al querer pinchar por cuarta vez, cae en la cara del toro.

Agujetas pincha y pierde el penco. Y con una de Cirilo y otra del Chuchi, se termina la suerte y da principio la de banderillas. Galea pone un buen par y el toro se desquita destrozando la furtura de un potro exánime.

El Regaterillo deja sobre el toro dos banderillas una mijita delanteras y repite Galea con un palo en el pescuezo. Mazzantini, que viste de color vino y oro, da á Pajarito tres de pecho y cuatro naturales. Siguen después tres naturales, un cambio forzado, dos con la derecha y uno natural.

El diestro se tira á volapié, resultando una estocada contraria que mata á Pajarito. No todos los hermanos son guales; y en clase de cornudos, el segundo fué toro voluntario, y don Luis Mazzantini... pistonudo, no, digo toreando, que eso para don Luis es mucho lujo.

Tercero.—Guareño, núm. 15, negro listón, salió contrario y con piés. Después de unas carreritas, reclamadas por las inquietudes de su juventud, se dirige Guareño á los picadores y da un tumbó á Agujetas que pica de aire. Toma luego cuatro del Chuchi, sin consecuencias.

Badila mete el palo en dos ocasiones y el Chuchi repite. Suenan los clarines y aparecen banderilla en mano, el Pulga y el Regaterín. Dos pares buenos del primero y uno superior del segundo, disponen al toro para que le mate Salvador, el cual emplea la siguiente faena. Tres naturales. Uno de pecho. Uno cambio, tres naturales, uno en redondo y media estocada á un tiempo.

Tres con la derecha, dos naturales y una en redondo y una hasta la mano. (Aplausos.) No fué malo el animal, pero estaba resertido; no con otro, algo encojido, ó encojado, que es igual. Salvador, muy bueno, para... (Muestran ustedes de envidia, como diría La Lidia.) Pero salió por la cara.

Cuarto.—Playero, núm. 22, negro zaino. Primera parte. Una vara del Chuchi, una caída y caballo muerto. Badila sale como los canónigos de antaño, sobre una mula. Agujeta, pincha y pierde la peana. Badila, pone una vara y de canónigo, pasa á ser canónigo.

Cirilo moja una vez y apea. El Chuchi, moja sin accidente talegais. Agujetas, pone una puya de las buenas y cae en Mazzantini, librándole de una cojida, el capote de Mazzantini. (Oración) Bellísimo signore Don Luis. El Chuchi tiente otra vez á Playero y se cambia la suerte.

Segunda parte. Medio par del Barbi entrando como se debe. Una par tirao de Galea.

Y uno bueno del Barbi. Tercera parte. Mazzantini, que ha sido objeto por el pasado quite de entusiastas aclamaciones, se dirige al toro y le dá cuatro naturales es, uno en redondo, dos naturales y pierde el trapo.

Arreglado que és, prosigue la faena D Luis, consistente en dos con la derecha, cuatro pases de zaragata y un pinchazo bueno en las tablas. Dos con la derecha, tres naturales y uno de pitón á pitón. La lidia termina de una buena, tirándose el diestro desde Valladolid, y nos quedamos cortos.

El toro valiente, la plaza hecha un ho. ¡Ay, chachita mía, qué Chuchi tan malo! Pida usted el Retiro. Compare Badila, ¡le han hecho á usted obispo? Porque como sale montando una mula, por eso lo digo. Quite de maestro, Choque usted Luisiyo; eso es lo que hace a los hombres de veras cuando hay un peligro.

Estuvo usted malo toreando al bicho; pero hiriendo... ni el gran Julio Cesar, que mató novillos. Quinto.—Moñudo, número 13, negro, listón, buen mozo y con piés. Salvador se abre de capa dos veces, pero el toro se sale de la suerte. Agujetas, pone una vara y cae. El Chuchi, dos y parte la diferencia, es decir, que rinde una vez el suelo. Después toma Moñudo: Cuatro segundas de Agujetas, muy buenas todas. Una del Chuchi. Dos de Badila que tira el sombrero, y una por barba del Chuchi y Agujetas. Entre el Ostión y Pulga, clavan á Moñudo tres pares de zarcillos, siendo muy bueno el primero del Ostión.

Salvador se dirige á Moñudo, que está huido, y le da un pase natural, dos con la derecha, uno en redondo, tres naturales, para dejarse caer con una estocada á volapié, que resulta un poco delantera y tendida, que acaba con el toro. (Aplausos.) Era el toro más guapo de la tarde, dicho sin agraviar. En varas con poder. Chuchi prudente, Agujetas valiente de verdad. Más se ganó aji Manolito que mueve un vendaval. El chico fué el Camacho de la fiesta aunque en clase amontá. Ostión, en competencia con el toro, mugía sin cesar: se metió con coraje, como siempre Salvador, bien hiriendo. Y nada más.

Sexto.—Precioso, número 24, castaño, albardao y corto de cuerna. Agujetas le puso una vara y otra el Chuchi que se desmonta. Repiten ambos á dos y lleva Agujetas un gachapazo mayúsculo. El Chuchi moja y cae lo mismo que Agujetas, que ha sido el picador de la tarde. Precioso se traía el ciclón en la cabeza. Pone Agujetas dos varas más y cae en una. (Al quite Mazzantini) Aplausos á Agujetas que se los merece también en otros dos puyazos que suelta á continuación; y en el tercero que clava á cambio de una caída. El Regaterillo y el Barbi colocan á Precioso dos pares y medio de banderillas, y lo mata Mazzantini, previo un trasteo muy malito y lleno de sobresaltos, de un pinchazo y un sablazo. En la lidia de este toro sufre Mazzantini un aceción afortunadamente sin consecuencias.

Chuchi seguía triste y así no trabajaba. ¿Serán causas políticas las que á vuecencia acharan? El toro duro y bueno, cumpliendo bien en varas. Los jóvenes Isidros abriendo unas bocazas... Don Luis pinchó... unas veces. El toro se iba al cuerpo Regular la corrida los toros quinto y sexto, con caras de personas personas de respeto. Entramos matadores digamos que cumplieron. Murieron trece jacos del orden de modestos. LOS NIÑOS.

La velada literaria que tendrá lugar en el Centro del Ejército y de la Armada el sábado 22 del corriente, estará á cargo de D. Carlos Cuenca, que leerá varias composiciones inéditas. Anoche falleció el popular actor cómico é inteligente empresario, nuestro querido amigo D. Francisco Arderius. Comenzó su representación artística formando parte de la compañía de zarzuela que en el teatro de Jovellanos dirigía D. Francisco Salas, y se hizo popular en España su nombre, cuando en 1866 organizó en el teatro de Variedades los bufos, género que por espacio de algunos años tuvo gran aceptación y proporcionó al Sr. Arderius muchísimos aplausos y muchos rendimientos. La febril actividad y la inteligencia que como empresario y gran actor le caracterizaba, le acompañó hasta los últimos momentos. El teatro ha sufrido una gran pérdida. Descanse en paz nuestro querido amigo.

Anoche y en la calle del Sur riñeron dos individuos, resultando uno de ellos con una herida grave en el cuello y otra en el brazo izquierdo, que le fueron inferidas con un cuchillo. El herido fué curado en la Casa de socorro. El agresor no fué detenido.

Crónica de Madrid.

La velada literaria que tendrá lugar en el Centro del Ejército y de la Armada el sábado 22 del corriente, estará á cargo de D. Carlos Cuenca, que leerá varias composiciones inéditas.

Anoche falleció el popular actor cómico é inteligente empresario, nuestro querido amigo D. Francisco Arderius. Comenzó su representación artística formando parte de la compañía de zarzuela que en el teatro de Jovellanos dirigía D. Francisco Salas, y se hizo popular en España su nombre, cuando en 1866 organizó en el teatro de Variedades los bufos, género que por espacio de algunos años tuvo gran aceptación y proporcionó al Sr. Arderius muchísimos aplausos y muchos rendimientos.

La febril actividad y la inteligencia que como empresario y gran actor le caracterizaba, le acompañó hasta los últimos momentos. El teatro ha sufrido una gran pérdida. Descanse en paz nuestro querido amigo.

Anoche y en la calle del Sur riñeron dos individuos, resultando uno de ellos con una herida grave en el cuello y otra en el brazo izquierdo, que le fueron inferidas con un cuchillo. El herido fué curado en la Casa de socorro. El agresor no fué detenido.

El sábado 22 continuará en la sección de Ciencias históricas del Ateneo la discusión de la memoria de D. Daniel López, sobre "Política de Felipe II."

Tienen pedida la palabra los señores marqués de Hoyos, Andrade y Ojea. Para las víctimas del huracán ingresaron ayer los siguientes donativos: de D. Manuel María Álvarez, 125 pesetas; D. Pablo Ruiz de Velasco, 100; D. José Ferreras, por El Correo, 100; D. Nicolás Fernández Gómez, 50. Total recaudado, 26.050.

Entre ocho y nueve de la noche promovieron una acalorada reyerta varios sujetos en la puerta de Toledo, resultando uno de ellos con varias heridas. En grave estado fué conducido el paciente al hospital Provincial, y los agresores fueron puestos á disposición del juzgado de guardia. La causa de la riña parece que fué el esceso del alcohol ingerido por los contendientes.

El bautizo del Rey.

Hé aquí el ceremonial acordado en el Consejo de ayer para el bautizo del Rey. La galería alta de Palacio por donde debe pasar la comitiva se hallará adornada con tapices, alfombrada y formadas en toda su extensión las compañías del cuerpo de alabarderos. En el centro de la real capilla estará colocada sobre una tarima la pila bautismal de Santo Domingo de Guzman, y en los sitios convenientes las tribunas para los señores invitados; á uno y otro lado del altar mayor se colocarán mesas cubiertas, y sobre ellas toallas, bandejas, agua-maniles y las vestiduras dispuestas para el pontifical.

Una salva de artillería anunciará el momento de salir la comitiva de las reales habitaciones, que se formará en el orden siguiente: Gentiles hombres de casa y boca. Mayordomos de semana, y entre filas, cuatro maceros. Grandes de España, y entre filas, los reyes de armas con sus dalmáticas. Siete gentiles-hombres de cámara, señores marqués de Salamanca, conde de Guaqui, duque de Bena, conde de Valdegrana, conde de Heredia Spínola y duque de Arion.

El recién nacido en brazos de su aya, ostentando ésta una banda roja con flecos de oro. A la derecha el Nuncio apostólico, representando á Su Santidad, padrino, y á la izquierda la infanta doña María Isabel como madrina. Se cerrará la comitiva con todos los demás jefes de palacio que tienen puesto en esta ceremonia; plana mayor del cuerpo de alabarderos, música del mismo, etcétera. Ocupando sus respectivos sitios el padrino y la madrina, empezará la ceremonia según rúbrica.

Ayer fueron detenidas 20 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves. Ha llegado á nuestra redacción el primer número de La Justicia diario federal. Saludamos al nuevo periódico deseándole larga y próspera vida.

Parece que en el Centrod el Ejército y Armada se han recibido hasta diez proposiciones para la construcción del buque Ejército, entre ellas el de un torpedero de 120 toneladas, 1.800 caballos y 22 millas de velocidad. De un momento á otro llegará á Madrid el señor D. Mariano de Carvalho, ministro de Hacienda del vecino reino.

Telegramas de la mañana.

El príncipe Jorge en Lisboa.

El príncipe Jorge, hijo del príncipe de Gales, ha llegado á esta capital con objeto de representar á la reina de Inglaterra en las bodas del príncipe heredero de Portugal. El ministro de Francia en Lisboa, ha sido nombrado embajador especial para que asista con este carácter á la ceremonia del casamiento.

Expulsión de príncipes.

El Consejo de ministros se ha ocupado hoy en la cuestión de los príncipes. A juzgar por las noticias que circulan en los centros oficiosos, ha prevalecido el principio de la expulsión, pero no se ha llegado todavía á un acuerdo sobre la manera de aplicar dicha medida, y la persona ó personas que deben ser objeto de ella. Se ha aplazado para el martes una resolución definitiva sobre este asunto.

Erupción del Etna.

La erupción del Etna, es imponente y aterradora. Se han abierto diez enormes cráteres. De estos se desprende la lava formando un verdadero río de fuego que tiene 200 metros de ancho y un curso que alcanza ya tres kilómetros. Los habitantes de los pueblos de la falda del volcán, huyen aterrorizados.

El cólera en Italia.

Durante las últimas 24 horas, han ocurrido aquí cuatro invasiones y tres defunciones del cólera, y en Bari siete y uno respectivamente.

A ÚLTIMA HORA.

La Comisión de actas del Congreso, continúa dando cuentas de su actividad y de su celo. Y hasta El Liberal reconoce que lleva á la práctica su propósito de rigurosa sinceridad. Anoche celebró sesión, y asistieron los 15 que la componen. Se discutieron dos actas, la de Vélez-Málaga, que tan triste impresión produjo en el ánimo de todos los que asistieron á la vista pública, y la de Toro, que tanto juego dió por la injusta proclamación que hizo la junta del censo.

Traía el acta de Vélez-Málaga el Sr. Rute, y la comisión, después de levantada y clara discusión respecto de todos los hechos que aparecen en el expediente y que fueron expuestos en la audiencia pública, declaró grave el acta por unanimidad. No faltó quien pensase en proponer la anulación de la elección; pero por consideraciones dignas de tenerse en cuenta, se desistió de este pensamiento. Es pública la forma en que se despojó del acta al Sr. Diaz Macuso por el distrito de Toro para proclamar al ministerial señor marqués de Villafuente.

Pues bien: la Comisión de actas, obrando anoche con un gran espíritu de rectitud, anuló la proclamación del electo señor marqués de Villafuente, proclamando al conservador Sr. Diaz Macuso.

El Imparcial publicó ayer un telegrama, anunciando que D. Carlos había salido de Venecia. Anoche unos negaban y otros concedían certeza á la noticia. Los más son los que dicen que en cuanto se tuvo conocimiento de que se aproximaba el alumbramiento de la Reina, se telegafió á D. Carlos participándole lo que ocurría.

D. Carlos salió inmediatamente de Venecia, por mar, y esperó á seis horas de dicha capital el desenlace del embarazo de la Reina. Apenas se verificó el alumbramiento se le participó el resultado por medio de un extenso telegrama, y en aquel mismo día partió D. Carlos, acompañado de amigos de confianza con rumbo desconocido.

El Liberal por su parte tiene respecto de asunto tan tarido y llevado los siguientes informes. El ministro de Estado celebró anoche una extensa conferencia con su compañero de Gobernación en el despacho de este último, relacionándose la entrevista con cierta agitación que se nota entre los emigrados carlistas de la frontera y haber tenido noticia el gobierno de haber salido D. Carlos de Venecia.

Según parece, los consules y gobernadores de las provincias de Navarra y Vascongadas han puesto en conocimiento del gobierno el movimiento que se nota en la frontera y las frecuentes reuniones que en estos días tienen los emigrados. También parece que el gobierno ha recibido noticias de que D. Carlos se dirige á la frontera, con objeto de celebrar una reunión con algunos de los cabecillas, á la que asistirán varios de los que se encuentran en España.

Con este motivo, el ministro de la Gobernación ha dado nuevas instrucciones á los gobernadores de las citadas provincias, encargándoles exquisita vigilancia y gran energía en cuanto se refiera á la tranquilidad pública. Es muy probable, si lo exigen las circunstancias, que el ministro de la Guerra adopte algunas medidas en las provincias del Norte, ejerciendo una activa vigilancia en la frontera, que recorrerán columnas volantes.

A nuestro embajador en la vecina república se le han comunicado nuevas instrucciones, para que gestionen cerca de aquel gobierno, que impida la aproximación de emigrados carlistas á la frontera y que celebren reuniones. También se han dado instrucciones á nuestros cónsules en Francia para que procuren averiguar los puntos donde se dirige D. Carlos.

El general Beránger tiene terminado un plan completo de organización de la Armada, y lo presentará en la alta Cámara tan pronto como termine la discusión del Mensaje régio. También ha concluido una Memoria, que hoy se repartirá entre los diputados y senadores, en la que constan todos los detalles de su plan y los varios proyectos que ha ideado desde que se encargó del ministerio de Marina.

Contiene la citada Memoria todas las construcciones de buques acordadas y adjudicadas, con expresión de la clase de cada uno, su coste, plazo de la construcción y términos en que se ha de hacer el pago. En otra agrupación se comprenden las obras de recomposición de los buques, y las de mejora de los arsenales.

Hoy quedará sobre la mesa del Senado el dictamen de la comisión de Mensaje, y el lunes probablemente comenzará su discusión por la emienda del Sr. Rojo Arias. Los turnos en contra los consumirán los señores Polo de Bernabé, izquierdista; Bosch, conservador romerista, y Abarzuza posibilista.

En el Congreso no podrá empezarse la discusión del Mensaje hasta los primeros días del mes que viene. Esta noche se verán en audiencia pública las de Villajoyosa, Alhama, Almazan, Astudillo, Plasencia y Puente del Arzobispo y Ecija.

Es interesante este despacho de París, recibido hoy por El Imparcial. Le Temps publica una carta de Madrid haciendo apreciaciones sobre la situación de España. Dice el corresponsal que los monárquicos españoles están convencidos de que la regencia prevalecerá si se ponen á la cabeza de la monarquía los grupos liberales y democráticos.

El pellicor—dice—está en inclinarse á la derecha. Si los carlistas se sublevan—añade luego—tanto mejor para la regencia, porque frente al carlismo se unirán los liberales, los demócratas y hasta muchos republicanos para salvar la libertad.

Observa el corresponsal que el carlismo es impotente; pero que si se estableciera la república en España, entonces el carlismo sería poderoso y hasta temible. Termina la carta expresando la seguridad de que el gobierno de Madrid tiene medios sobrados para dominar una insurrección carlista.—M.

BOLSA

GOTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 20 DE MAYO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIM PREG., FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIM PREG. Rows include 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, 4 p. 100 ext. con, Id. tit. pequeños, 8 por 100 ext. cont., 4 por 100 ext. cont., Carret. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, 4 p. 100 amort. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, Ob. de Ad. de Cub., Bill. hip. de Cuba, 8 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba, Id. tit. pequeños, 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba, Anualid. de Cuba, Bill. de P. Rico, Sisas A. de Madrid, Ob. munic. de id., Ob. B. Hip. 5 p. 100, Cédulas del Banco, hipot. al 6 p. 100, Id. al 5 p. 100, VAL. COMERC., Acc. B. de España, Ob. B. Hipotecario, Id. B. de Castilla, Id. Tranvía E. y M.

Londres, á 90 días fecha, 46.60. París, á ocho días vista.—4-875



### etin religioso.

SANTO DE OY.—S nta Rita de Casia viuda.  
SANTO DE MAÑANA.—La Aparicion de San Miguel aposto

### CUROS.

Capilla d. Nuestra Señora de los Desamparados.—Mañana, domingo, a las diez, misa y sermón, que dirá D. Francisco Navarro, a espensas de una familia devota.

# ULTIMAHORA

## SERVICIO TELERAFICO ESPECIAL

Madrid Mayo (7:15 mañana).

En el Congreso Mercantil se ha presentado una proposición para el nombramiento de una comisión que se ocupe acerca del Gobierno y las compañías de ferrocarril en las tarifas de los ferrocarriles.

Madrid 22 Mayo (7:40 mañana).

Los republicanos desistieron de celebrar el etin que tenían proyectado.

Los romeristas se proponen acentuar su oposición al Gobierno.

Madrid 22 Mayo (8 mañana).

Se asegura que el pretendiente D. Carlos se halla en Suiza.

No se confirma que se haya acercado a la frontera.

El Sr. Camacho ha mejorado.

Madrid 22 Mayo (9:25 mañana).

La Diputación provincial ha acordado un voto de gracia al Ayuntamiento de esta corte por su gestión en allegar socorros a las víctimas del ciclón.

Tranquilidad en todas las provincias.

El Gobierno se ha preparado contra cualquier tentativa de levantamiento.

Telegrama del «Círculo Industrial.»

Madrid 21 Mayo (7, noche).

Redactóse el decreto del indulto que se ha de dar con motivo del nacimiento del Rey.

Corren rumores de haber partidas carlistas en Tarragona.

La Comisión de contestación al Mensaje ha dejado su proyecto sobre la mesa del Senado.

Bolsa: 4 p interior 59'25.

## Subasta.

A voluntad de sus dueños, se sacan a pública subasta extrajudicial, si la postura fuese competente, el día 24 del corriente, en el despacho de Notario D. Manuel Fabregat y Martín, sito en la calle de San José de esta Ciudad, número 20, y en tres distintos lotes, las fincas siguientes.

De 10 a 11 de la mañana.

Una Heredad titulada la Casita del Conde, número 36 del Cuartel del Este, comprensiva de habitación principal, casa baja y era de trillar, con 16 hanegadas y dos cuartanes de tierra huerta con derecho a media hora de agua del Chorrador de Fillole cada 8 días, y tres hanegadas de tierra seca plantada de cañas, olivos, olmos y algunos arboles frutales, cuya finca tiene una caudalosa fuente y otras muchas pequeñas con tres balsas, situada en término de esta Ciudad, partida de Cotes bajo, lindante por Este con el río de Polop, por Este con tierras de D. Joaquín Rico y Soler por Norte con tierras de los herederos de D. José Sempere y Agulló, senda en medio y tierras de D. Rigoberto Alborn y por Sur con las de D. Joaquín Rico y Soler, río de Polop en medio; justipreciada en 37,500 pesetas.

De 11 a 11 1/2 de la mañana.

8 hanegadas de tierra huerta situada en el término, partida de la Hureta Mayor, de ensanche general, lindante por Este con las de D.ª Carmen Carratalá y Aranda y por Norte con las de D. Eduardo Almunia y por Sur con las de D.ª Rita Pérez y Josefa Pérez, acequia en medio; se halla valorada en 8,000 pesetas.

De 11 y 1/2 a 12 de la mañana.

Otro trozo de tierra también huerta en propia partida y dentro del ensanche, de 6 hanegadas, con una pequeña casita de albañilería; lindante por Este con tierras de Pascual y Grau, senda en medio, por Norte con las de D. Eduardo Almunia, por Norte con las de D. Eduardo Almunia y por Sur con las de D.ª Rita Pérez y Josefa Pérez, acequia en medio; se halla valorada en 12,500 pesetas.

El pliego de condiciones así como los títulos de pertenencia y libertad de las fincas, están de manifiesto en la referida notaría.

Alcoy 17 de Mayo de 1885.

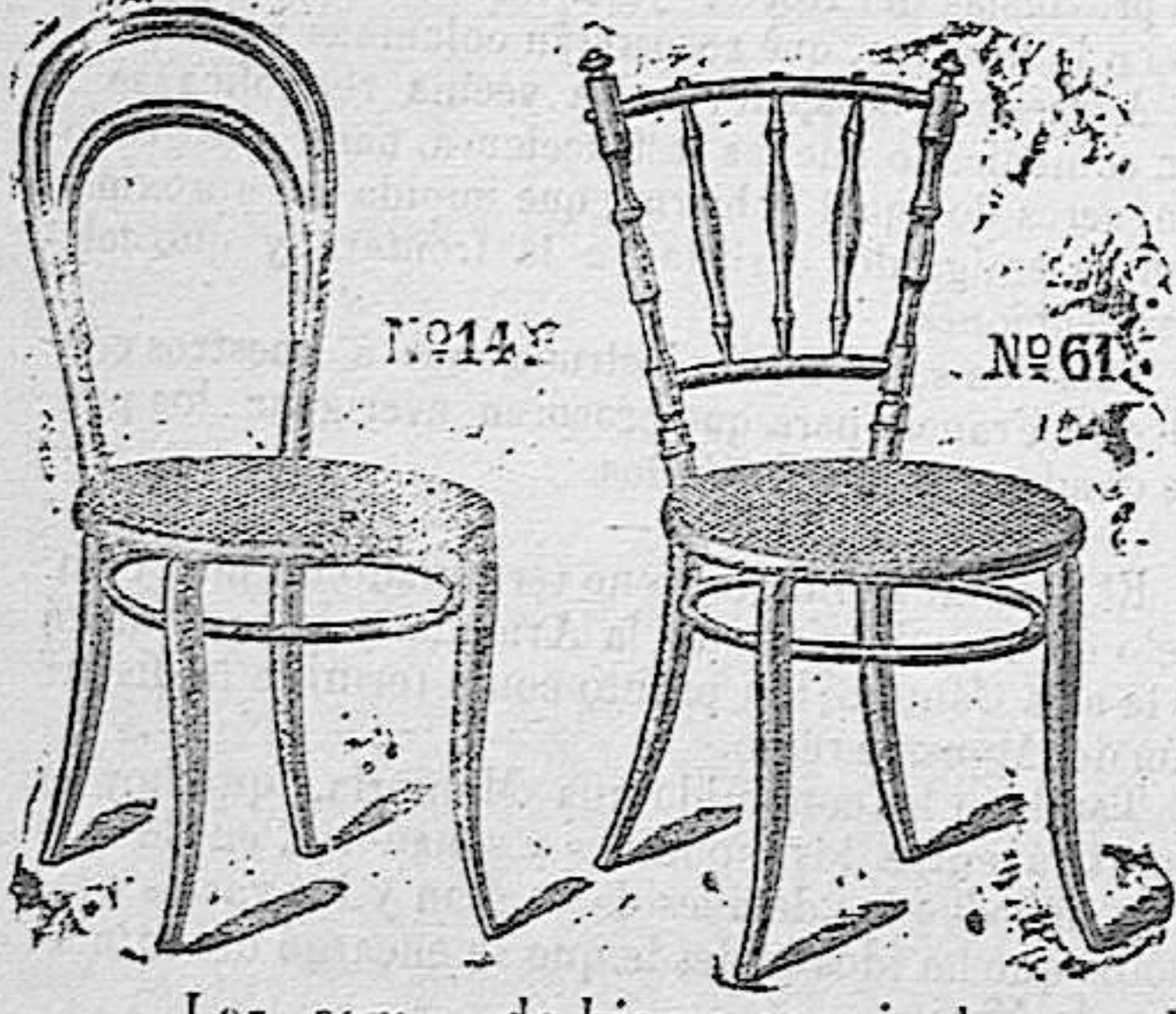
Imp. de El Serpis.

# BAZAR DE LONDRES

DE

## FRANCISCO J. MONERRIS

Calle del Mercado número 8.



### GRAN NOVEDAD

Sillas de Bambú muebles de Viena, Sillas, sofás, sillones, mecedoras, banquetas cómodas, mesitas de noche lavabos y cajas de música a precios sin competencia.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muelles), cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, perchas, baules, básculas y un magnífico surtido en armas de caza, pistolas, revólvers buldog, cananas, cartuchos y demás accesorios para caza.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes más acreditados; se garantizan por CINCO AÑOS. El que haga compras al contado en el BAZAR, se le regalará un objeto. Se admiten contratos de camas y sus muebles, como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etc. etc.

## TRIPLE AGUA COLONIA

La Más Elegante

preparada por

Blás Guesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado a la elegante y distinguida sociedad aristocrática y a todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes a 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alcar y Uribe.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Munera Hermanos.—Munier, Botta y compañía.—Safocada, Ferrer y compañía.—Serra Vis y C.ª.—Vehil Hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositarario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.

## SE VENDE

A PRECIOS VENTAJOSOS

- 1 torno de 210 husos.
  - 3 bultos máquinas pequeños.
  - 2 perchas.
  - 1 desmotadora.
  - 1 dobladora.
  - 1 rama de tender paños.
  - 1 máquina de vapor de 8 caballos de fuerza y otros efectos de máquina todo junto ó separado
- Darán razón en esta Administración.

## TRADUCCIONES.

Se hacen del francés é inglés, con la mayor corrección. En la Redacción de este periódico informarán.

## IMPORTANTISIMO.

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes, como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido a las prescripciones del INSTITUTO MEDICO-CELULAR de Barcelona, han recobrado las fuerzas y la energía y la vida propias de la edad del celo, en los órganos más importantes de la naturaleza; en los de la reproducción y de la perpetuación de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y a base del «fluido vital», maravilloso descubrimiento que ha venido a redimir a los órganos genitales extenuados, y aún a los viejos de ambos sexos, que usando el Fluido Vital vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos.

No hay que decir que el Fluido Vital, es el mejor de los afrodisiacos—pues, además de energético y suave a la vez, es inofensivo—y despierta por virtud de su bienhechora acción la voluptuosidad y el sensualismo.

Diríjese personalmente ó por escrito al Director del Instituto Médico celular, Aragon, 294 (ensanche) Barcelona.

Hay cajas desde 5, a 25 pesetas. Se envía por correo, al que remita el importe en sellos ó letra.

SE ARRIENDA un edificio fábrica a vapor en la huerta mayor, llamado de Aura. Todo ó por fracciones de sus grandes locales y ensanches, para almacenes ó depósitos de cualquier género.

SE ARRIENDA fuerza de vapor con locales separados para telares, máquina de cardar é hilar, desmotadoras, máquinas de carpintería ó cerrajería etc. etc. pagando por metro cuadrado del local que ocupen, y por horas de trabajo que ejecuten.

Condiciones é informes, D. Rafael Aura en la misma fábrica.

ESPACIO DISPONIBLE.

## EMULSION ANGULO

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetado por los mejores médicos como la más eficaz para curar la TÍISIS, ESCRÓFULAS, RAQUITISMO, CATARROS CRÓNICOS Y TODOS LOS ESTADOS DE DEBILIDAD Y EMPOBRECIMIENTO ORGANICO. Preferida a todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, porque debilitándose es extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central. en la del autor, Vitoria.

Véndese en todas las farmacias de Alcoy.

Desconfiar de las imitaciones.

## LA PREVISION

Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los siniestros ocurridos, la mayor parte a consecuencia de la epidemia cólera, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la provincia y además el seguro del que fué Rey de España D. Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, ó sean 2.200 reales de vellón.

Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.



## FLORISTA DE LA REAL CASA

premiada por SS. MM. los Reyes de España

La distinguida y acreditada profesora MADAMA SALLES tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas, de telas y sus arreglos, con delicadeza y exactitud que le es propia. MADAMA SALLES trae y ofrecerá a sus discípulos todos los objetos necesarios para la confección de flores. PRECIO FIJO DE ENSEÑANZA DE LAS FLORES. Reunion de 6 señoritas en adelante a 100 rs cada una. -id. de 4 a 120.-id. de 2 a 160.-Por una sola 200 reales. Enseñanza a domicilio. Avisal Hospedería Laliga, P. S. Agustín.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

PARA LA BOCA

Importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fétida del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.

Estas y otras grandísimas ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

## IMPRESIONES

Se hacen de todas clases, y con la aradura, en la Imprenta de este periódico. San Lorenzo 11.